CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández

¿Qué debes saber sobre los INGRESOS PRESUPUESTARIOS?

¿Qué son los Ingresos Presupuestarios?

Son los recursos económicos que el Estado estima recibir durante un ejercicio fiscal y que destina al financiamiento del gasto público.

Clasificación jurídica

Los ingresos pueden clasificarse en:

Tributarios

Impuestos

No Tributarios

Derechos, aprovechamientos, productos y contribución de mejoras

Ingresos de Organismos

Principales impuestos

- ISR
- IVA
- IEPS

¿Quien los aprueba?

El Congreso de la Unión:

La Cámara de Diputados a más tardar el 20 de octubre **y** la de **Senadores** a más tardar el 31 de octubre**, aprueba la Ley de Ingresos de la Federación cada año.**

*LFPyRH, art. 42, fracc. IV.

¿Para qué sirven?

- Financiar salud, educación, seguridad, infraestructura, programas sociales, etc.
- Promover el desarrollo económico y reducir la desigualdad.

Importante saber:

- Deben ser suficientes, equitativos y sostenibles.

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de la SHCP y la LFPyRH.